

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331936

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :17-05-2017 11:18:56

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1260-CM17

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO LTDA

RUT : 86.442.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha Nº1536-4 Escuela Arabe Siria Sep

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60106300 2239-17-lp14	INSTRUMENTO S DE CIENCIA Y MEDICIÓN LEARNING PINZA	1	(1342197) INSTRUMENTOS DE CIENCIA Y MEDICIÓN LEARNING PINZA JUMBO - TONEL 12 PZ UNIDAD 1368420	(1342197) INSTRUMENTOS DE CIENCIA Y MEDICIÓN LEARNING PINZA JUMBO - TONEL 12 PZ UNIDAD; Código: 09-41963;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$535	11.231,00	0,00	0,00	11.231
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		11.231
					Dcto.	\$		562
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		10.669
					19% IVA	\$		2.027
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		12.696

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204002 SP 0401001)Despachar Productos a Esc. Arabe Siria, en Calle Miraflores Esquina Linares, Contacto Sr. Freddy Subiabre, Fono 65-2484514. Entregar Factura en Av. Presidente Ibáñez 600 Cuarto Piso, Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>